

mismo lo que combenga remediar, y aun he
extendido mis providencias, respecto a ciertos par-
ticulares, que no es del caso expresarlos.

En esta inteligencia, en la de que esta
afectacion la temporada, y en la de que me
hallo muy distante de Comiso, por subdelegacion del
General de este Reino; que me ha hecho instancia
el P. Pico del Hospital de S. Juan de Dios, sobre el
considerable descubrimiento de Bales en que se halla
por las anticipaciones que hicieron para que vi-
siviera la Compañia, como que esta reclama mi
proteccion, y no pudiendo entenderse de nin-
guno de estos asuntos, me ha parecido lo mas
regulair manifestarlos a V. M. para que ente-
randonse de ellos, y haciendole las demas reflexio-
nes que des de su Direccion, sea, y me avise
lo que de todo deducirca por mas combeniente,
en el concepto de que mi Animo no es otro, q.

188
188

